REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC N° 36 /2019

Ref.: Licitación Pública Nacional N° 14/2018 para la "CONTRATACION DE SEGUROS DE VEHICULOS, EDIFICIOS, EQUIPOS Y MUEBLES PARA LA JUSTICIA ELECTORAL - PLURIANUAL 2019/2020", ID N° 355514.

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 29 de enero de 2019

RECIBIDO
"RUMBOS S.A. DE SEGUROS"
29 ENE. 2019
RECEPCION
Casa Matriz

Señores
RUMBOS S.A. DE SEGUROS
RUC N°: 80002760-4
Domicilio: Estrella N° 851 c/ Ayolas – Asunción
Telefax: (021) 449 492 / 449 488
E-mail: o.barreto@rumbos.com.py
Presente:

El Encargado de Despacho de la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, por el presente escrito se comunica que la empresa **RUMBOS S.A. DE SEGUROS**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 14/2018 para la "CONTRATACION DE SEGUROS DE VEHICULOS, EDIFICIOS, EQUIPOS Y MUEBLES PARA LA JUSTICIA ELECTORAL – PLURIANUAL 2019/2020", ID N° 355514.

La adjudicación es dentro del Lote N° 1 por el **precio total** de **Gs. 847.999.704.- (Guaraníes Ochocientos Cuarenta y Siete Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Setecientos Cuatro)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa RUMBOS S.A. DE SEGUROS la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación ★

Lic. Guillermo Bruening
Encargado de Despacho
Dirección de la Unidad Operativa de Contratación

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 35 /2019

Ref.: Licitación Pública Nacional Nº 14/2018 para la "CONTRATACION DE SEGUROS DE VEHICULOS, EDIFICIOS, EQUIPOS Y MUEBLES PARA LA JUSTICIA ELECTORAL - PLURIANUAL 2019/2020", ID Nº 355514.

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 29 de enero de 2019

Señores
PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
RUC Nº: 80003140-7
Domicilio: R. I. 18 Pitiantuta c/ Cap. Nicolás Blinoff – Asunción
Telefax: (021) 225 250 / 214 001
E-mail: segurospatria@segurospatria.com.py
Presente:

El Encargado de Despacho de la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, por el presente escrito se comunica que la empresa **PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de Licitación Pública Nacional Nº 14/2018 para la "CONTRATACION DE SEGUROS DE VEHICULOS, EDIFICIOS, EQUIPOS Y MUEBLES PARA LA JUSTICIA ELECTORAL - PLURIANUAL 2019/2020", ID Nº 355514.

La adjudicación es dentro del Lote N° 2 por el **precio total** de Gs. **1.219.062.816.-** **(Guaraníes Un Mil Doscientos Diecinueve Millones Sesenta y Dos Mil Ochocientos Dieciséis)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación ★

PATRIA S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS
29 ENE 2019
LA PRESENTE RECEPCION NO IMPLICA CONOCIMIENTO NI ACEPTACION DE SUS TERMINOS O CONTENIDO

Lic. Guillermo Bruening
Encargado de Despacho
Dirección de la Unidad Operativa de Contratación

Mariela Orozco

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
*****

Nota UOC Nº 34 /2019

Ref.: Licitación Pública Nacional Nº 14/2018 para la "CONTRATACION DE SEGUROS DE VEHICULOS, EDIFICIOS, EQUIPOS Y MUEBLES PARA LA JUSTICIA ELECTORAL - PLURIANUAL 2019/2020", ID Nº 355514.

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 29 de enero de 2019

Señores
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.
RUC Nº: 80002091-0
Domicilio: Av. Boggiani N° 5848 c/ R.I.6 Boquerón – Asunción
Telefax: (021) 627 2000
E-mail: faguilera@asepasa.com.py / asepasa@asepasa.com.py
Presente:

El Encargado de Despacho de la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, por el presente escrito se comunica que la empresa **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.**, no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de Licitación Pública Nacional Nº 14/2018 para la "CONTRATACION DE SEGUROS DE VEHICULOS, EDIFICIOS, EQUIPOS Y MUEBLES PARA LA JUSTICIA ELECTORAL – PLURIANUAL 2019/2020", ID Nº 355514.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación ★

Lic. Guillermo Bruening
Encargado de Despacho
Dirección de la Unidad Operativa de Contratación

RECIBIDO ASEPASA 30 ENE 2019